

Dolores Corbella / Alejandro Fajardo / Jutta Langenbacher-Lieb Gott (Eds.): *Historia del léxico español y Humanidades Digitales*. Berlín: Peter Lang, 2018, 498 pp. ISBN: 978-3-631-75800-7.

La obra que reseñamos, *Historia del léxico español y Humanidades Digitales*, se presenta dividida en tres partes con los siguientes epígrafes: *Corpus y recursos actuales*, *Crítica de los recursos en línea: el desorden digital* y *Del corpus a los estudios léxicos*. El primer apartado contiene nueve artículos, el segundo, dos, y el tercero, siete. Es decir, tenemos delante dieciocho investigaciones que nos muestran nuevas perspectivas de trabajo y nuevos proyectos de mano de autores nacionales e internacionales. Además, un prólogo de los editores precede a estos artículos. Según los mismos, su intención al editar esta compilación «no ha sido otra que mostrar los caminos más logrados que los historiadores del léxico estamos transitando y las innumerables perspectivas y posibilidades que el futuro digital presenta para una disciplina que, en el siglo XXI, demanda un trabajo más colaborativo e interdisciplinar» (p. 11).

La primera parte del estudio lleva por título *Corpus y recursos actuales* y comienza con el artículo de Mar Campos Souto (Universidad de Santiago de Compostela) titulado “Las bases documentales del NDHE: Entre la realidad y el deseo”. En él, la autora desgrana las herramientas utilizadas en el *Nuevo Diccionario Histórico del Español* (NDHE) ya sean las fuentes lexicográficas, los corpus académicos de los que se nutre y las bibliotecas y hemerotecas en línea. A continuación, Mark Davies (Brigham Young University) en su investigación, “Uso del Corpus del Español y los corpus relacionados para la lexicografía histórica española”, explica las ventajas que ofrece su corpus en relación con los corpus académicos y muestra, a partir de varios ejemplos de búsqueda, las infinitas posibilidades de trabajo que ofrece el Corpus del Español. Las autoras Virginia Bertolotti y Concepción Company Company (Universidad de la República, Uruguay y Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente) presentan “El corpus para América: CORDIAM”, esto es, el *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*, un corpus que contiene textos los 19 actuales países hispanoamericanos y de otros 5 que formaron parte del dominio colonial español (Belice, Estados Unidos, Guayana, Jamaica y Trinidad y Tobago). El CORDIAM se divide en tres capas (documentos, literatura y prensa) y abarca cuatro siglos de documentación. Esther Hernández (Instituto de Lengua, Literatura y

Antropología, CSIC) presenta en esta monografía el “Tesoro léxico de los americanismos contenidos en los vocabularios hispano-amerindios coloniales (1550-1800) [TELEAM]”, un proyecto en el que se trabaja con los vocabularios bilingües del español y las lenguas indígenas para investigar los americanismos de nuestro idioma y ponerlos al servicio del filólogo. Este tipo de proyecto pone de manifiesto la gran importancia de los vocabularios bilingües como nuevas fuentes para ampliar el conocimiento de nuestro léxico. Se encuentra a continuación el artículo de Dolores Corbella (Universidad de La Laguna) titulado “Del tesoro lexicográfico analógico al digital”: presenta la autora un resumen de los tesoros, tanto del ámbito peninsular como del americano, en papel o en línea, publicados en los últimos años, y proporciona al lector gran cantidad de información haciéndole partícipe del recorrido de la evolución de la informática en este campo y la relación entre la lexicografía y las humanidades digitales. Los investigadores Rafael Arnold, Stefan Serafin, Anna-Susan Franke y Jutta Langenbacher-Liebott (Universtät Rostock, los dos primeros, y Universität Paderborn, las dos segundas autoras) contribuyen al estudio con “Una nueva fuente para la historia del léxico español: el DEMel”, es decir, el *Diccionario del Español Medieval electrónico*. A lo largo del artículo muestran las características del proyecto, las etapas y cómo está avanzando el trabajo y ofrecen imágenes de la interfaz de búsqueda, así como de la herramienta interna y de dos fichas de muestra. La siguiente autora es Pilar García Mouton (Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, CSIC), quien presenta la investigación “Geolingüística y Humanidades digitales: el Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)”. Da cuenta de los avances de este gran proyecto y muestra cómo trabajar con datos léxicos y cartografiarlos a través del ejemplo de la voz *jabalí* y sus variantes en el territorio. Por su parte, Rolf Eberenz (Université de Lausanne), en el artículo “Hacia un diccionario de la alimentación y la culinaria medievales y renacentistas”, enumera las características de este interesante diccionario y muestra cómo es la macroestructura y microestructura del mismo; y, finalmente, José Calvo Tello, Ulrike Henny-Krahmer y Christof Schöch (Universität Würzburg, los dos primeros, y Universität Trier) presentan la investigación “Textbox: análisis del léxico mediante corpus literarios”, un proyecto que engloba nueve colecciones de textos literarios de varios géneros y en varios idiomas (español, francés, italiano y portugués). Gracias a que las obras están anotadas en formato TEI se pueden extraer datos en numerosos contextos y analizarlos cualitativa y cuantitativamente, así como desde un punto literario y lingüístico. Sin duda, serán todos estos proyectos nuevas fuentes lexicográficas de gran ayuda para todos los investigadores.

La segunda parte, *Crítica de los recursos en línea: el desorden digital*, nos ofrece dos artículos muy útiles. En el primero de ellos, “Lexicografía histórica con corpus y recursos digitales: aspectos metodológicos” de Alejandro Fajardo (Universidad de La Laguna), encontramos un gran número de portales y proyectos digitales, desde corpus generales y especializados, hasta hemerotecas y directorios digitales, entre muchos otros, acompañados de sus características. El autor hace especial

hincapié en que cada proyecto ofrece información diversa y en que debe tratarse, por ello, con cuidado, atendiendo a la falta de sistematicidad y dificultad de los filtros de búsqueda. Por su parte, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga (Universidad Complutense de Madrid, Instituto Universitario Menéndez Pidal), autor del segundo artículo de este epígrafe, “Algunos problemas en la aplicación de los corpus informatizados al estudio de la diacronía del español, con especial atención a los procesos de gramaticalización”, analiza distintos corpus del español útiles para ampliar los estudios de los procesos de gramaticalización y da cuenta de las pautas y cuidados que hay que tener, ya que puede haber, entre otros, problemas de lematización, erratas en las ediciones digitalizadas, ediciones modernizadas o pueden tratarse de traducciones. Por ello, añade, que sería deseable que los grandes corpus del español realizaran una revisión de las ediciones que contienen.

Finalmente, como avanzábamos, en el tercer apartado, *Del corpus a los estudios léxicos*, encontramos siete investigaciones. Comienza esta última sección Miguel Calderón Campos (Universidad de Granada) con su artículo “Andalucismos en el corpus del reino de Granada”. En él, se lleva a cabo un estudio de seis voces propias de Andalucía que se registran en el *Corpus diacrónico del español del reino de Granada. 1492-1833* (CORDEREGRA), a saber: *tiradizo, medianillo, acijado, orón, molle(d) o y lagarto*. Pedro Sánchez-Prieto Borja y Delfina Vázquez Balonga (Universidad de Alcalá), por su parte, presentan “El léxico en los documentos de la Comunidad de Madrid (ss. XVI-XIX)”, investigación que parte del proyecto *Atlas Lingüístico Diacrónico e Interactivo de la Comunidad de Madrid* (ALDICAM-CM) y que pone de manifiesto la gran fuente léxica que es la documentación archivística. Los autores clasifican el léxico por temas, desde el cuerpo humano, la indumentaria, la vida doméstica, las labores del campo, etc. y analizan en último término algunas voces como *majo, culebrina o paletina*. En la misma línea de estudio, María Jesús Torrens Álvarez (Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, CSIC) investiga “El proyecto ALDICAM-CM y el ejemplo de los fueros de Alcalá para el estudio de la historia del léxico”. Tomando, pues, el mismo punto de partida, la autora muestra las posibilidades de cotejo entre el *Viejo Fuero de Alcalá*, de la primera mitad del siglo XIII, y el *Nuevo*, de comienzos del siglo XVI, una de las infinitas posibilidades de búsqueda que ofrecerá este portal que incluye textos desde el siglo XIII al XIX al investigador. A continuación, José R. Morala y M.^a Cristina Egido (Universidad de León) presentan el artículo “El proyecto CorLexIn y la variación diatópica en el léxico del Siglo de Oro”. En esta intervención, los autores llevan a cabo el estudio de ciertas voces, algunas son localismos (*sesos, toña, mancaje*), otras voces de mayor distribución geográfica (*trébedes, cetra*) y otros, finalmente, neologismos (*bagatela y valija*), y muestran de todas ellas ejemplos consignados en el *Corpus Léxico de Inventarios* (CorLexIn) poniendo de manifiesto que la documentación notarial es fuente base y clave para el estudio de nuestro léxico. Y, en este mismo campo de trabajo, Miguel Ángel Puche Lorenzo contribuye con su artículo “Estudio del léxico castellano a través de fuentes medievales murcianas”. Analiza este investigador documentación jurídica inédita

redactada en Murcia en el siglo XIV y reitera la importancia de la misma para ampliar el estudio de las regiones periféricas, así como el contacto de las lenguas castellana, catalana y árabe en esta zona en la Edad Media. Cierran este apartado los siguientes dos artículos: por un lado, el que rubrican M^a Ángeles Blanco Izquierdo, Gloria Clavería Nadal y Enrique Jiménez Ríos (Centro de Estudios de la RAE, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Salamanca, respectivamente) titulado “Fuentes lexicográficas y estudio del léxico: el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1817-1852)”, donde estudian las seis ediciones publicadas entre esas fechas, es decir, las ediciones de 1817, 1822, 1832, 1837, 1843 y 1852 para observar qué cambios hubo entre ellas y conocer más detalles de la intrahistoria del diccionario académico. Y, por otro lado, José Ignacio Pérez Pascual (Universidad de La Coruña) presenta “Las publicaciones periódicas y el estudio del léxico de la «Edad de Plata»”, una investigación donde se pone de relieve la importancia de las hemerotecas digitales como fuente para el estudio del léxico pues, como ejemplifica el autor, gracias a la consulta de estos portales podemos adelantar hasta en un siglo la documentación que nos ofrecen los corpus de referencia. Así lo muestra con las palabras *armañac*, *pisco* o *albariño*, entre otras.

En definitiva, los editores cumplen exactamente lo que prometen: con una gran selección de autores y temas y una disposición de la monografía en los tres apartados que permiten tres momentos de reflexión, el lector puede adentrarse en los proyectos más novedosos que aúnan estudios de la historia del léxico español y de humanidades digitales, mostrando una vez más que “la conjunción filología/informática parece ya indisoluble” (p. 11). Es, por tanto, esta monografía *Historia del léxico español y Humanidades Digitales* una lectura indispensable —y casi podría decirse, obligada— para los estudiosos del léxico, de la lexicografía y lexicología históricas y para los investigadores en humanidades digitales.

Clara Grande López
Centro de Estudios de la RAE
cgrande@rae.es